

Cinco Millones de Colones Para REPARTIR TIERRAS a los CAMPESINOS

ADEMAS, CAMINOS, HERRAMIENTAS Y CREDITOS BARATOS DISPONE PARA ELLOS LA LEY DE TIERRAS DE VANGUARDIA POPULAR

El Banco Nacional administrará los bonos y ejecutará el Plan de Créditos y suministro de herramientas.—Con esta Ley, conquistada por nuestro Partido se multiplicarán las pequeñas fincas que ya en Costa Rica estaban desapareciendo absorbidas por los grandes latifundistas

UNA nueva conquista, de enorme trascendencia, ha logrado el pueblo de Costa Rica bajo la presente administración. Nos referimos a la Ley de Tierras que el Congreso aprobó ayer en tercer debate y de manera definitiva.— Esa ley, es el primer paso serio que dará nuestro país hacia la resolución del problema agrario nacional y responde a uno de los puntos del programa del Partido Vanguardia Popular.

Para mejor ilustración de nuestros lectores, vamos a dar un pequeño resumen del contenido y de los alcances de dicha ley.

Se creó un gravamen de diez céntimos sobre cada botella de licor que venda la Fábrica Nacional de Licores. Esto da una renta de más de cuatrocientos mil colones al año. A esta renta, para los fines de la Ley, se agregan las utilidades del Banco Nacional que corresponden al Estado. Con el respaldo de esas rentas se hace una emisión de cinco millones de colones en bonos. Esos cinco millones se dedicarán a comprar tierras ocupadas por parásitos, a adquirir, cuando se considere socialmente necesario, tierras de propiedad particular, a habilitar tierras baldías por medio de caminos, y a habilitar tierras no baldías donde haya más de un ochenta por ciento de campesinos pobres. El objeto es comenzar a entregar parcelas a los campesinos sin tierra del país.

Las tierras no serán entregadas gratuitamente a los campesinos sino vendidas. Pero se entregarán a precios muy bajos y con grandes facilidades de pago. Lo que paguen los campesinos por las tierras que adquieran no será para el Estado sino que se destinará a crear un fondo para suministrar herramientas a los mismos campesinos

y para darles créditos fáciles a fin de que puedan transformar sus parcelas en verdaderas fincas. Pero el fondo para créditos y herramientas no sólo se formará con el precio de las tierras sino con una parte de los cinco millones de colones.

El fondo de cinco millones no se agotará porque se renovará cada dos años, de manera que el pueblo de Costa Rica contará permanentemente, con cinco millones de colones para la creación de centenares de pequeños propietarios en Costa Rica.

Los cinco millones y el fondo de créditos y herramientas serán administrados por el Banco Nacional conforme a un reglamento especial. Desde ahora dispone la ley, que no podrá cobrarse a los campesinos, ni por la deuda de tierras, ni por herramientas, ni por créditos para cultivar las tierras, un interés mayor del tres por ciento anual.

Todo lo relacionado con la compra y distribución de tierras, habilitación y reparto de nuevas zonas y en general con la ejecución de la ley corresponderá a un organismo integrado, por el actual Consejo de la Producción, ampliado con un representante de cada una de las centrales sindicales debidamente legalizadas.

La ley entrará en vigencia el 1º de enero de 1948, es decir, dentro de cuatro meses.

Tiene esta ley una ventaja: que además de enfocar el problema agrario de Costa Rica en sus 4 aspectos básicos, tierras, créditos, herramientas y caminos, viene a defender las reservas de tierras de nuestro pueblo, ya que a los propietarios de latifundios se les pagará con bonos la tierra ocupada por parásitos y no con tierras baldías.

TELEGRAMAS Y CARTAS LLEGADAS A RAIZ DEL ATENTADO

Por falta de espacio en nuestro periódico no nos es posible publicar todos los nombres de simpatizantes de Vanguardia y de los compañeros que han escrito y han telegrafiado con motivo del nuevo crimen fraguado por los enemigos del IMPUESTO SOBRE LA RENTA y de la Legislación Social. En la conciencia de los ciudadanos más conscientes está la seguridad de que nuestro compañero Mora Secretario General de Vanguardia Popular es el blanco de todos los odios del sector capitalista más egoísta y del grupo más ignorante del pueblo, por esta razón, con nuestro Partido, del movimiento revolucionario de Costa Rica.

Poco a poco iremos publicando esos nombres. Por hoy, son los siguientes:

DE ALAJUELA: Adén Solano, Nain Durán, Edwin Durán, Marco A. Soto.

DE HEREDIA: Edwin Madrigal, Hugo Lizano, Rodrigo Chavarría, Alicia de Escalante, Arcelia Sánchez.

DE GRECIA: Ottón Rodríguez, Joaquín Ferrero, Abel Vega Bolaños, Maurilio Núñez Arias, Luis Cruz, Jorge Vega Barrantes.

ESPARTA: Honorato Murillo.

DE PUNTARENAS: Gilberto Serrú, Mercedes de Palma, Miguel Ángel Fonseca.

DE LIBERIA: Adán Guevara Centeno, Víctor M. Arroyo, Levi Bermúdez, Franklin White, Santos Mora, Elena Bolandi, Balbina AZOFEIFA DOS Trabajo Balbina Bolandi, Juan Pío Cortés, María Bolandi, Emilio Pavón.

PUERTO CORTES: "Protestamos por tolerancia para los crímenes terroristas que atentan contra la vida mejores de defensores de nuestra conquista social. Unánimemente, trabajadores bananeros Puerto Cortés, Piedras Blancas, Golfito, Palma Sur,

Puerto González dispuestos a castigar degenerados criminales si siguen contemplaciones autorizadas Rep. Noé Marchena, Juan Quirós, Luis González, Francisco González, Pedro Chaves, Félix Antonio Morales.

GRIFO ALTO: Eugenio Sana-huja, Jerónimo Solano, Eleuterio Solano, Francisco Chinchilla, Antonio Morales, Raúl Agüero.

TURRIALBA: Jorge Leiva, Alvaro Castillo, Juan López, Efraim Pérez, Víctor Tencio, Rodrigo Fernández, Juan Arias, Nicasio Alvarado, Gregorio Montoya, Guillermo Solano, Edgard Zúñiga, Virgilio Calvo, Porfirio Calvo, Rafael Calderón, Luis Chavarría, Antonio Alvarado, Ramiro Cabezas, Humberto Cabezas, Antonio Vega.

MIRAMAR: Carlos González, Rafael Espinosa M., Amado Delgado, J. Morales, Nicolás Bañantes, Raúl González.

OROTINA: Marcial Valverde y compañeros.

TURRIALBA: Lisandro Bedoya García.

LIMON: Hilario Cuevillas, Jorge y Pamela Martínez, Humberto Jiménez Fallas, Blas Escamilla y compañeros, Octavio Sáenz Soto por el Comité Seccional, Rufino Gaitán Vega y compañeros.

CARTAGO: María Rosa Palma y compañeros, Rafael Ángel Chacón, José Grijalba, Carlos Quinto Vaglio, Francisco Monge, María Mata.

SAN JOSE: En nombre de la zapatería Molina, por los operarios, Tomás Vargas S., Angel Garbónell y familia, Rafael Conjo S. Marcial López M., Norberto Herrera N. Mario Guzmán C. Alberto Rodríguez M., Luis Alberto Madrigal S., Joaquín Vargas R., Fernando Hernández J.

PEÑAMES, ...

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CALZADO DE PUNTARENAS APOYA EL MOVIMIENTO DE LOS NICAS

Publicamos a continuación un telegrama enviado al Comité Obrero de Liberación, de parte del Sindicato de Trabajadores del Calzado de Puntarenas:

"PUNTARENAS, 30 de Setiembre. A Efraim Rodríguez, Presidente del Comité Obrero de Liberación Nicaragüense.—San José.

Sindicato del Calzado de Puntarenas adhiere a la SEMANA DE SOLIDARIDAD con el pueblo hermano de Nicaragua. Sinceramente desea triunfos en tan justa causa.—

FRANCISCO ARRIOLA, Srío. de Correspondencia". El Comité de Liberación, por este medio agradece a los compañeros del Sindicato del Calzado de Puntarenas su adhesión y la estima en lo mucho que vale. Esa vez de los trabajadores lo alentará para llevar sus tareas históricas hasta sus últimas consecuencias.

Grupo de Maestros Envía un Telegrama a Manuel Mora V.

No todos los maestros han lamentado que la bomba que despedazó el carro del c. Mora, no lo hubiera despedazado a él también. Un grupo de educadores de la ciudad de San José, que es en donde más abundan los maestros que aplauden los atentados terroristas de que ha sido víctima nuestro Secretario General, han enviado un telegrama que dice:

Como educadores protestamos salvaje atentado contra su persona celebrando salvara su vida.

Firman: María Otilia Castro, María Rosa Mata F., Brunilda Morales, Melida Palacios G., Vitalina de Vincenzi, Amella de Fonse, María Aurelia de Arias María C. Mata A., Rosa Amella de Sáenz, Mercedes Agurcia M. María Julia Vargas V. Vanguardia Popular agradece a estas maestras su protesta.

Mitin en Santa Bárbara de Heredia

EN EL SALON DEL PARTIDO SABADO 4 DE OCTUBRE — 7 P. M.

HABLARAN: JAIME LOBO MORA — EDWIN RETANA EFRAIM RODRIGUEZ

GRAN MITIN EN BARRIO LUJAN

FRENTE A LA PULPERIA "LA LUJANESA"

SABADO 4 DE OCTUBRE — 8 P. M.

HABLARAN:

PILAR BOLAÑOS — JAIME CERDAS M. ALVARO MONTERO V.

TODOS LOS VANGUARDISTAS DE SAN JOSE DEBEN CONCURRIR A ESTE ACTO

Gran Mitin en el Salón Central de San José

TERCERA GRAN ENTREGA DE DINERO PARA EL CARRO DEL C. MORA

LUNES 6 DE OCTUBRE — 8 P. M.

HABLARAN:

PILAR BOLAÑOS — LUIS CARBALLO

Mitin en Barba de Heredia

EN EL SALON DEL PARTIDO

SABADO 4 DE OCTUBRE — 8 P. M.

HABLARA

NYDIA SAENZ — JOSE M. CORONADO

Salón Central de Alajuela

LUNES 6 DE OCTUBRE — 8 P. M.

VISITARA LA SECCION DE ALAJUELA Y HARA USO DE LA PALABRA

EL C. MANUEL MORA